

Guayaquil, 16 de Abril del 2012.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DISTRACCIONES TURISTICAS LUNA PARK S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías presento ante ustedes, el informe que resumen las principales actividades desarrolladas por la Empresa, durante el Ejercicio Económico del 01 de Enero del 31 de Diciembre del 2011.

- Las resoluciones de las juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias son fielmente cumplidas por parte de la Gerente de la Empresa de acuerdo a las normas de carácter legal, estatutarias y reglamentarias que se han dictado.
- El control interno se lo hace en base a un sistema de tipo piramidad, lo cual permite impartir y delegar responsabilidades de acuerdo a los diferentes niveles de dirección administración.
- Las cifras y análisis financieros que han sido expuestos y que corresponden al Ejercicio 2011 están presentadas razonablemente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y guardan absoluta correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad que reposa en sus dependencias.

En relación a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías expongo:

1. No se exigen garantías a los administradores.
2. Los Balances se elaboran anualmente, y no se amerita una frecuencia mayor.
3. Se examinan mensualmente la Caja por la clase de actividad de la Empresa, y no existen documentos por cobrar.
4. De la revisión del Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias se elaboran el informe para la aprobación de la junta General de Accionistas con las debidas observaciones y recomendaciones.
5. Cuando se me convoca, asisto a las reuniones de la junta General de Accionistas con voz afirmativa.
6. El ejercicio de mi cargo de comisario Principal de la Compañía implica que mi deber es vigilar las transacciones de la empresa.
7. Respecto a los informes que los administradores deben proporcionarme, recibo todas las facilidades cuando así lo requiero.

Agradezco la confianza en mi depositada reitero mis sentimientos de aprecio y consideración.

Atentamente,



DOMINGO CABALLERO CAMPELO

Tel: 0912688074

COMISARIO

